



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
12369097
Publicidad N° 2025-7845946
3/12/2025 14:42:50

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: PREDIO,
Ubicación: FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE, CONSTITUÍDO POR EL LOTE 14,
Distrito de: JESUS MARIA, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 15781856.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***10 (DIEZ).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 CARPI INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

HIPOTECA: Registrada en el asiento D00005 de la Partida Electrónica N° 15781856.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 15781856, Asiento(s) TODOS.

N° de Fojas del Certificado : 12

Derechos Pagados: 2025-91001-1859507 S/ 86.10

Tasa Registral del Servicio: S/ 86.10

Verificado y expedido por YULI BALVIN, SHEILA LUZ, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 08:04:03 pm horas del día de 10 de diciembre del año 2025

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

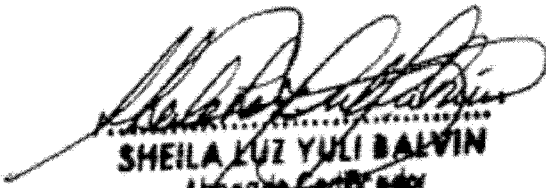
LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALAS, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
12369097
Publicidad N° 2025-7845946
3/12/2025 14:42:50


SHEILA LUZ YULI BALVIN
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarCertificadoLiteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



REGISTRO DE PREDIOS.
PARTIDA DE INDEPENDIZACIÓN POR DESACUMULACIÓN.

A 00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL. Predio desacumulado de la Partida N° 11594958 del Registro de Predios. Lima, 05 de noviembre 2024.-

B 00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.
DESCRIPCIÓN: LOTE 14 CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE.
ÁREA OCUPADA: 325.00m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:
Por el Frente: Calle Sin Nombre 12.00 ml.
Por la Derecha: entrando, con el lote 13 con 22.85 ml.
Por la Izquierda: entrando, con el lote 15 con 19.80 ml.
Por el Fondo: con el límite de la propiedad con 17.90 ml.
Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00001 - TÍTULOS DE DOMINIO. La desacumulación se hace a solicitud de la COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. inscrita en la partida electrónica N° 02003171 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, y LA FIDUCIARIA S.A. inscrito en la partida electrónica N° 11263525 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta del documento privado de Desacumulación con certificación de firmas el 10/10/2024 ante notaria de Lima Miryan R. Acevedo Mendoza en reemplazo del Titular Eduardo Laos de Lama según Licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 23/09/2024 a las 04:04:15 PM horas, bajo el N° 2024-02783833 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 299.70 soles con Recibo(s) Número(s) 00014271-363 00016402-302. Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00002
FIDEICOMISO: COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. inscrita en la partida electrónica N° 02003171 del Registro de Personas Jurídicas de Lima (fideicomitente), **transfiere el dominio fiduciario** del inmueble inscrito en esta partida a favor de **LA FIDUCIARIA S.A. (fiduciaria)** inscrito en la partida electrónica N° 11263525 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en virtud del contrato de fideicomiso en garantía celebrado entre ambas, teniendo la calidad de fideicomisario BANCO DE CREDITO DEL PERÚ inscrito en la partida electrónica N° 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, y cuyo detalle de las cláusulas del contrato figuran en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública del 14/05/2014 otorgada ante notario Jorge Fernando Zuleta Guimet encargado del Oficio del notario Dr. Eduardo Laos de Lama, en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 15/05/2014 a las 04:12:02 PM horas, bajo el N° 2014-00477285 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.410.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00014830-35 00020760-34. **Se traslada del asiento C 00002 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 30/06/2014 por la Registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00003
MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento C 00002 de la presente partida, ha sido **Modificado** por sus contratantes: COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. en calidad de Fideicomitente; LA FIDUCIARIA S.A. en calidad de Fiduciario, con la intervención del BANCO DE CREDITO DEL PERÚ en calidad de Fideicomisario, conforme a la **Segunda Modificación** realizada tal como consta ampliamente en el presente título que se archiva. Así consta de la escritura pública del 29/12/2014 otorgada ante notario de Lima doctor Luis Dannon Brender, encargado del oficio de igual clase Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 07/01/2015 a las 04:37:42 PM horas, bajo el N° 2015-00014542 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.410.00 nuevos



soles con Recibo(s) Número(s) 00000384-34 00007019-33. **Se traslada del asiento C 00003 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 18/03/2015 por la Registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Rosario Paco Moreno. Lima, 05 de noviembre 2024.-**
C 00004

TERCERA MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y **C 00003** de la presente partida, ha sido modificado por sus contratantes **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.** en calidad de fideicomitente; **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ** como Fideicomisario, conforme a la **Tercera Modificación** en el cual se incorporan obligaciones que obran en el contrato inserto en la escritura pública de fecha 15/01/2016 otorgada ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 08/02/2016 a las 12:01:01 PM horas, bajo el N° 2016-00122562 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.1,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002317-36 00004653-39. **Se traslada del asiento C 00004 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 31/03/2016 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Gustavo Martín Cano Paredes. Lima, 05 de noviembre 2024.-**
C 00005

CUARTA MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y modificado en los **C 00003** y **C 00004** de la presente partida, ha sido modificado por sus contratantes **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.** en calidad de Fideicomitente; **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ** como Fideicomisario, conforme a la **Cuarta Modificación** en el cual se incorporan obligaciones que obran en el presente título que se archiva. Así consta en la escritura pública de fecha 01/06/2017 otorgada ante notario de Lima Luis Dannon Brender, encargado del oficio Notarial del de igual clase Dr. Eduardo Laos de Lama, por licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima. El título fue presentado el 15/06/2017 a las 12:04:39 PM horas, bajo el N° 2017-01265578 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.484.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017105-378 00026363-211. **Se traslada del asiento C 00005 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 05/07/2017 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima José Ismael Noriega Ulfe. Lima, 05 de noviembre 2024.-**
C 00006

QUINTA MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00001** y modificado en los **asiento C 00002, C 00003** y **C 00004** de la presente partida, ha sido modificado por sus contratantes **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.** en calidad de Fideicomitente, **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ** como Fideicomisario, conforme a la quinta modificación en el cual se incorporan obligaciones que obran en el presente título que se archiva. Así consta en la escritura pública de fecha 23/01/2018 otorgada ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 05/03/2018 a las 04:23:07 PM horas, bajo el N° 2018-00514495 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.540.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006798-231 00011915-201. **Se traslada del asiento C 00006 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 23/03/2018 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Néstor Wilfredo Castro Robles. Lima, 05 de noviembre 2024.-**
C 00007

MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y modificado en los **asientos C 00003, C 00004, C 00005** y **C 00006** de la presente partida, ha sido modificado por sus contratantes **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.** en calidad de Fideicomitente, **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ** como Fideicomisario, conforme a la **sexta modificación** en el cual se incorporan los acuerdos modificatorios con respecto a las Cláusulas Segunda, Décimo Séptima y Vigésimo Segunda del contrato que



obran en el presente título que se archiva. Así consta en la escritura pública de fecha 20/09/2018 otorgada ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 24/09/2018 a las 04:33:41 PM horas, bajo el N° 2018-02162010 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.90.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00040157-626 00041238-330 00044497-198. **Se traslada del asiento C 00007 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 11/10/2018 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Enrique Camilo Lisno Apaza.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00008

MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: Por escritura pública del 01/02/2019 aclarada por escritura pública del 15/05/2019 extendida ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama, las partes contratantes COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. en calidad de Fideicomitente, LA FIDUCIARIA S.A. en calidad de Fiduciario, BANCO DE CREDITO DEL PERÚ en su calidad de Fideicomisario, han modificado el fideicomiso en garantía extendido en el asiento C 00002 de esta partida, modificado en los asientos C 00003, C 00004, C 00005, C 00006 y C 00007 que anteceden; agregando al mismo la Séptima Adenda el mismo que se detalla en los citados instrumentos. El título fue presentado el 22/05/2019 a las 04:17:46 PM horas, bajo el N° 2019-01201255 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.45.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00019391-727 00022507-204 00023118-927. **Se traslada del asiento C 00008 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 19/06/2019 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Jackson Alarcón Llange.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00009

OCTAVA MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento C 00002 y modificado en los asientos C 00003, C 00004, C 00005, C 00006, C 00007 y C 00008 de la presente partida, ha sido modificado por los contratantes COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. en calidad de Fideicomitente, LA FIDUCIARIA S.A. en calidad de Fiduciario, con la intervención del BANCO DE CREDITO DEL PERÚ como Fideicomisario, conforme a la **octava modificación** en el cual se incorporan las obligaciones según consta registrado en el título que se archiva. El título fue presentado el 29/05/2019 a las 12:08:49 PM horas, bajo el N° 2019-01259762 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.45.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00020615-727 00032050-179. **Se traslada del asiento C 00009 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 19/07/2019 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Alex Díaz Yoplac.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00010

MODIFICACIÓN INTEGRAL DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento C 00002 y modificado en los asientos C 00003, C 00004, C 00005, C 00006, C 00007, C 00008 y C 00009 de la presente partida, ha sido modificado por los contratantes COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. en calidad de Fideicomitente, LA FIDUCIARIA S.A. en calidad de Fiduciario, con la intervención del BANCO DE CREDITO DEL PERÚ como Fideicomisario, con la Modificación Integral al contrato de Fideicomiso en garantía en el cual se incorporan las obligaciones según consta registrado en el título que se archiva. Así consta en la escritura Pública de fecha 24/06/2021 otorgada ante notario de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama (K-325653). El título fue presentado el 30/06/2021 a las 08:30:36 AM horas, bajo el N° 2021-01687505 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.94.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00643975-01 00786873-01. Presentación electrónica. **Se traslada del asiento C 00010 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 09/09/2021 por la Registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lourdes Tumi Pachas.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00011

PRIMERA ADENDA A LA MODIFICACIÓN INTEGRAL DE FIDEICOMISO: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento C 00002 y modificado en los asientos C 00003, C 00004, C 00005, C 00006, C 00007, C 00008, C 00009 y modificado en forma integral en el asiento C



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15781856

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 14 CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE
JESUS MARIA**

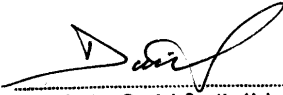
00010 de la presente partida ha sido modificado por los contratantes, de acuerdo a las demás cláusulas que aparecen en el título que se archiva. Así consta en la escritura Pública de fecha 21/02/2023 otorgada ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama (K-3354801). El título fue presentado el 23/02/2023 a las 12:03:13 AM horas, bajo el N° 2023-00555487 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.106.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00222393-01 00268948-01. Presentación electrónica. **Se traslada del asiento C 00011 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 08/03/2023 por la Registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Rosario Paco Moreno. Lima, 05 de noviembre 2024.-**

D 00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS.

Anteriores a la Desacumulación y con menos de treinta años de antigüedad: NINGUNA. Lima, 05 de noviembre 2024.-

F 00001 - OTROS.

Asiento relativo a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA. Lima, 05 de noviembre 2024.-


Dr. Carlos Daniel Soplin Vela
Registrador Público (S)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15781856 - Página N° 2

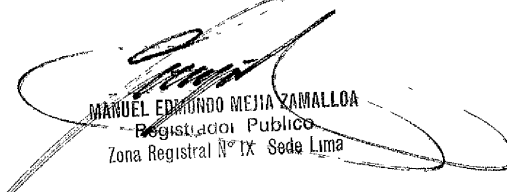
Código de Verificación
12369097
Publicidad N° 2025-7845946
3/12/2025 14:42:50

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15781856</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 14 CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE JESUS MARIA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO:

Bloqueada la presente partida registral, hasta que se inscriba la COMPRAVENTA a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C.**, inscrito en la partida N°15482811 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Por solicitud del Notario Lima, JORGE LUIS GONZALES LOLI, de fecha 22/11/2024. El título fue presentado el 25/11/2024 a las 08:20:18 AM horas, bajo el N°2024-03409257 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 99.80 soles con Recibo(s) Número(s) 01281810-01.-LIMA, 26 de Noviembre de 2024. Presentación electrónica.


MANUEL EDMUNDO MEJÍA ZAMALLOA
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15781856</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 14 CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE JESUS MARIA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

BLOQUEO REGISTRAL EN LINEA (SID): Bloqueada la presente partida registral, por el plazo de ley para que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C**, inscrita en la Partida N° 15482811 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Así consta de la solicitud de bloqueo registral en línea de fecha 12/03/2025 y subsanación del 14/03/2025 efectuada por Notario de Lima, Jorge Luis Gonzales Loli. Se extiende el presente asiento de conformidad con el artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 12/03/2025 a las 02:06:23 PM horas, bajo el N° 2025-00772882 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00303619-01.-LIMA, 14 de Marzo de 2025. Presentación electrónica.


.....
GLORIA BEATRIZ TRUJILLO LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



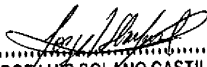
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15781856

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 14
CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE
JESUS MARIA**

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00001**

LEVANTAMIENTO DE BLOQUEO.- Se levanta el bloqueo anotado en el asiento **D00003** de la presente partida, por haberlo solicitado **CARPI INMOBILIARIA SAC**, inscrito en la partida N° 15482811 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, mediante documento de fecha 24/03/2025, con firma certificada por el Notario de Lima, Jorge Luis Gonzales Loli, con fecha 24/03/2025. Se procede de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° del Decreto Ley N° 18278. El título fue presentado el 25/03/2025 a las 08:43:45 AM horas, bajo el N° 2025-00900734 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00352290-01.-LIMA, 31 de Marzo de 2025. Presentación electrónica.


.....
JORGE LUIS SOLANO CASTILLO
REGISTRADOR PUBLICO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15781856

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 14 CON
FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE
JESUS MARIA**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

BLOQUEO REGISTRAL EN LINEA - SID: Se **BLOQUEA** la presente partida registral, hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C.**, inscrita en la partida N° 15482811 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y la **HIPOTECA**, otorgado a favor de **SCOTIABANK PERU S.A.A.**, hasta por la suma de **US\$ 7'250,000.00 Dólares Americanos, en conjunto con otro inmueble**. Así consta de la solicitud presentada por Notario de Lima **JORGE LUIS GONZALES LOLI** de fecha 01/04/2025. La presente tiene una vigencia de 60 días hábiles contados desde su anotación conforme al Artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios y Resolución 178-2019 SUNARP-SN de fecha 04 de septiembre del 2019. El título fue presentado el 01/04/2025 a las 04:30:22 PM horas, bajo el N° 2025-00987146 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00385943-01.-LIMA, 02 de Abril de 2025. Presentación electrónica.


GLORIA BEATRIZ BRUSH LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15781856</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 14 CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE JESUS MARIA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00012

COMPRAVENTA.- CARPI INMOBILIARIA S.A.C. inscrita en la Partida N° 15482811 del Registro de Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito a la compraventa celebrada con LA FIDUCIARIA S.A., con intervención de COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A., por el precio de US\$ 584,678.00 dólares americanos, cancelado. Así consta de la Escritura Pública de fecha 03/04/2025 otorgada ante Notario Público de Lima Gonzalo Gustavo Gonzales Gonzales encargado del oficio notarial del de igual clase Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 05/08/2025 a las 04:24:18 PM horas, bajo el N° 2025-02285508 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 21,486.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00860197-01 01046009-01.- LIMA, 25 de Setiembre de 2025. Presentación electrónica.



RICARDO FELIPE LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Sunarp



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15781856</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS LOTE 14 CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE JESUS MARIA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

HIPOTECA.- Constituida por CARPI INMOBILIARIA S.A.C. a favor del **SCOTIABANK PERU S.A.A.**, inscrito en la Partida 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 7'250,000.00 dólares americanos en conjunto con otros inmuebles**, en garantía de las deudas y obligaciones asumidas descritas en la cláusula segunda del instrumento público que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 03/04/2025 otorgada ante Notario Público de Lima Gonzalo Gustavo Gonzales Gonzales encargado del oficio notarial del de igual clase Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 05/08/2025 a las 04:24:18 PM horas, bajo el N° 2025-02285508 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 21,486.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00860197-01 01046009-01.- LIMA, 25 de Setiembre de 2025. Presentación electrónica.



RICARDO FELIPE LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Sunarp



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
32647097
Publicidad N° 2025-7845819
3/12/2025 14:39:13

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: SUB LOTE 1A.

Ubicación: CON INGRESO POR LA AV. SAN FELIPE N° 1110.

Distrito de: JESUS MARIA, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 15781855.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***10 (DIEZ).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 CARPI INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

HIPOTECA: Registrada en el asiento D00005 de la P.E. N° 15781855.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS NINGUNO.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 15781855, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 12

Derechos Pagados: 2025-91001-1859449 S/ 86.10

Tasa Registral del Servicio: S/ 86.10

Verificado y expedido por PERALTA EGUIZABAL, MELISSA MILUSHKA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 11:27:49 pm horas del día de 04 de diciembre del año 2025

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)


LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
32647097
Publicidad N° 2025-7845819
3/12/2025 14:39:13


.....
MELISSA MILUSHKA PERALTA EGUIZABAL
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



**REGISTRO DE PREDIOS.
PARTIDA DE INDEPENDIZACIÓN POR DESACUMULACIÓN.**

A 00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL. Predio desacumulado de la Partida N° 11594958 del Registro de Predios. Lima, 05 de noviembre 2024.-

B 00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.

DESCRIPCIÓN: SUB LOTE 1A CON INGRESO POR AVENIDA SAN FELIPE 1110.

ÁREA OCUPADA: 1,573.40m2.

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

Por el Frente: Avenida San Felipe, con 26.00 ml.

Por la Derecha: entrando, formando un ángulo interno de 93.30 con 52.00 ml. con el lote 4.

Por la Izquierda: con una línea recta de 59.45 ml., con el sub lote 1B.

Por el Fondo: una línea quebrada de 2 tramos, el primero de 10.00 ml. y el segundo de 25.00 ml., con el lote 2.

Lima, 05 de noviembre 2024.-

B 00002

DECLARATORIA DE FÁBRICA: Edificio de dos pisos declarado en el asiento 3 fojas 476 Tomo 1466. **Se traslada del asiento B 00002 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 29/10/2003 por la registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Alicia Natalia Shikina Higa.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00001 - TÍTULOS DE DOMINIO. La desacumulación se hace a solicitud de la COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. inscrita en la partida electrónica N° 02003171 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, y LA FIDUCIARIA S.A. inscrito en la partida electrónica N° 11263525 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta del documento privado de Desacumulación con certificación de firmas el 10/10/2024 ante notaria de Lima Miryan R. Acevedo Mendoza en reemplazo del Titular Eduardo Laos de Lama según Licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima. **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 23/09/2024 a las 04:04:15 PM horas, bajo el N° 2024-02783833 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 299.70 soles con Recibo(s) Número(s) 00014271-363 00016402-302. Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00002

FIDEICOMISO: COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. inscrita en la partida electrónica N° 02003171 del Registro de Personas Jurídicas de Lima (fideicomitente), **transfiere el dominio fiduciario** del inmueble inscrito en esta partida a favor de LA FIDUCIARIA S.A. (fiduciaria) inscrito en la partida electrónica N° 11263525 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en virtud del contrato de fideicomiso en garantía celebrado entre ambas, teniendo la calidad de fideicomisario BANCO DE CREDITO DEL PERÚ inscrito en la partida electrónica N° 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, y cuyo detalle de las cláusulas del contrato figuran en el título que se archiva. Así consta de la escritura pública del 14/05/2014 otorgada ante notario Jorge Fernando Zuleta Guimet encargado del Oficio del notario Dr. Eduardo Laos de Lama, en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 15/05/2014 a las 04:12:02 PM horas, bajo el N° 2014-00477285 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.410.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00014830-35 00020760-34. **Se traslada del asiento C 00002 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 30/06/2014 por la Registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima María Angélica Hau Balta.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00003

MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento C 00002 de la presente partida, ha sido **Modificado** por sus contratantes:



COMPañÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. en calidad de Fideicomitente; LA FIDUCIARIA S.A. en calidad de Fiduciario, con la intervención del BANCO DE CREDITO DEL PERÚ en calidad de Fideicomisario, conforme a la **Segunda Modificación** realizada tal como consta ampliamente en el presente título que se archiva. Así consta de la escritura pública del 29/12/2014 otorgada ante notario de Lima doctor Luis Dannon Brender, encargado del oficio de igual clase Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 07/01/2015 a las 04:37:42 PM horas, bajo el N° 2015-00014542 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.410.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000384-34 00007019-33. **Se traslada del asiento C 00003 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 18/03/2015 por la Registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Rosario Paco Moreno. Lima, 05 de noviembre 2024.-**

C 00004

TERCERA MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y **C 00003** de la presente partida, ha sido modificado por sus contratantes COMPañÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. en calidad de fideicomitente; **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del BANCO DE CREDITO DEL PERÚ como Fideicomisario, conforme a la **Tercera Modificación** en el cual se incorporan obligaciones que obran en el contrato inserto en la escritura pública de fecha 15/01/2016 otorgada ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 08/02/2016 a las 12:01:01 PM horas, bajo el N° 2016-00122562 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.1,050.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002317-36 00004653-39. **Se traslada del asiento C 00004 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 31/03/2016 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Gustavo Martín Cano Paredes. Lima, 05 de noviembre 2024.-**

C 00005

CUARTA MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y modificado en los **C 00003** y **C 00004** de la presente partida, ha sido modificado por sus contratantes COMPañÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. en calidad de Fideicomitente; **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del BANCO DE CREDITO DEL PERÚ como Fideicomisario, conforme a la **Cuarta Modificación** en el cual se incorporan obligaciones que obran en el presente título que se archiva. Así consta en la escritura pública de fecha 01/06/2017 otorgada ante notario de Lima Luis Dannon Brender, encargado del oficio Notarial del de igual clase Dr. Eduardo Laos de Lama, por licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima. El título fue presentado el 15/06/2017 a las 12:04:39 PM horas, bajo el N° 2017-01265578 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.484.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00017105-378 00026363-211. **Se traslada del asiento C 00005 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 05/07/2017 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima José Ismael Noriega Ulfe. Lima, 05 de noviembre 2024.-**

C 00006

QUINTA MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00001** y modificado en los **asiento C 00002, C 00003** y **C 00004** de la presente partida, ha sido modificado por sus contratantes COMPañÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A. en calidad de Fideicomitente, **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del BANCO DE CREDITO DEL PERÚ como Fideicomisario, conforme a la quinta modificación en el cual se incorporan obligaciones que obran en el presente título que se archiva. Así consta en la escritura pública de fecha 23/01/2018 otorgada ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 05/03/2018 a las 04:23:07 PM horas, bajo el N° 2018-00514495 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.540.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006798-231 00011915-201. **Se traslada del asiento C 00006 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 23/03/2018 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Néstor Wilfredo Castro Robles. Lima, 05 de noviembre 2024.-**



C 00007

MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y modificado en los asientos **C 00003, C 00004, C 00005 y C 00006** de la presente partida, ha sido modificado por sus contratantes **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.** en calidad de Fideicomitente, **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ** como Fideicomisario, conforme a la **sexta modificación** en el cual se incorporan los acuerdos modificatorios con respecto a las Cláusulas Segunda, Décimo Séptima y Vigésimo Segunda del contrato que obran en el presente título que se archiva. Así consta en la escritura pública de fecha 20/09/2018 otorgada ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 24/09/2018 a las 04:33:41 PM horas, bajo el N° 2018-02162010 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.90.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00040157-626 00041238-330 00044497-198. **Se traslada del asiento C 00007 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 11/10/2018 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Enrique Camilo Lisno Apaza. Lima, 05 de noviembre 2024.-**

C 00008

MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: Por escritura pública del 01/02/2019 aclarada por escritura pública del 15/05/2019 extendida ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama, las partes contratantes **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.** en calidad de Fideicomitente, **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ** en su calidad de Fideicomisario, han modificado el fideicomiso en garantía extendido en el asiento C 00002 de esta partida, modificado en los asientos C 00003, C 00004, C 00005, C 00006 y C 00007 que anteceden; agregando al mismo la Séptima Adenda el mismo que se detalla en los citados instrumentos. El título fue presentado el 22/05/2019 a las 04:17:46 PM horas, bajo el N° 2019-01201255 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.45.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00019391-727 00022507-204 00023118-927. **Se traslada del asiento C 00008 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 19/06/2019 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Jackson Alarcón Llange. Lima, 05 de noviembre 2024.-**

C 00009

OCTAVA MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y modificado en los asientos **C 00003, C 00004, C 00005, C 00006, C 00007 y C 00008** de la presente partida, ha sido modificado por los contratantes **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.** en calidad de Fideicomitente, **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ** como Fideicomisario, conforme a la **octava modificación** en el cual se incorporan las obligaciones según consta registrado en el título que se archiva. El título fue presentado el 29/05/2019 a las 12:08:49 PM horas, bajo el N° 2019-01259762 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.45.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00020615-727 00032050-179. **Se traslada del asiento C 00009 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 19/07/2019 por el Registrador de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Alex Díaz Yoplac. Lima, 05 de noviembre 2024.-**

C 00010

MODIFICACIÓN INTEGRAL DE FIDEICOMISO EN GARANTÍA: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y modificado en los asientos **C 00003, C 00004, C 00005, C 00006, C 00007, C 00008 y C 00009** de la presente partida, ha sido modificado por los contratantes **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A.** en calidad de Fideicomitente, **LA FIDUCIARIA S.A.** en calidad de Fiduciario, con la intervención del **BANCO DE CREDITO DEL PERÚ** como Fideicomisario, con la Modificación Integral al contrato de Fideicomiso en garantía en el cual se incorporan las obligaciones según consta registrado en el título que se archiva. Así consta en la escritura Pública de fecha 24/06/2021 otorgada ante notario de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama (K-325653). El título fue presentado el 30/06/2021 a



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15781855

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
SUB LOTE 1A CON INGRESO POR AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1110
JESUS MARIA

las 08:30:36 AM horas, bajo el N° 2021-01687505 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.94.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00643975-01 00786873-01. Presentación electrónica. **Se traslada del asiento C 00010 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 09/09/2021 por la Registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Lourdes Tumi Pachas.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

C 00011

PRIMERA ADENDA A LA MODIFICACIÓN INTEGRAL DE FIDEICOMISO: El Fideicomiso en Garantía registrado en el asiento **C 00002** y modificado en los asientos **C 00003, C 00004, C 00005, C 00006, C 00007, C 00008, C 00009** y modificado en forma integral en el asiento **C 00010** de la presente partida ha sido modificado por los contratantes, de acuerdo a las demás cláusulas que aparecen en el título que se archiva. Así consta en la escritura Pública de fecha 21/02/2023 otorgada ante notario de Lima Eduardo Laos de Lama (K-3354801). El título fue presentado el 23/02/2023 a las 12:03:13 AM horas, bajo el N° 2023-00555487 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.106.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00222393-01 00268948-01. Presentación electrónica. **Se traslada del asiento C 00011 de la partida electrónica N° 11594958, firmado el 08/03/2023 por la Registradora de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Rosario Paco Moreno.** Lima, 05 de noviembre 2024.-

D 00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS. Anteriores a la Desacumulación y con menos de treinta años de antigüedad: NINGUNA. Lima, 05 de noviembre 2024.-


F 00001 - OTROS. Asiento relativo a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse en los demás rubros: NINGUNA. Lima, 05 de noviembre 2024.-

Dr. Carlos Daniel Soplin Vela
Registrador Público (S)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15781855 - Página N° 2

Código de Verificación
32647097
Publicidad N° 2025-7845819
3/12/2025 14:39:13

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15781855</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS SUB LOTE 1A CON INGRESO POR AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1110 JESUS MARIA</p>
--	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO:


Bloqueada la presente partida registral, hasta que se inscriba la COMPRAVENTA a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C.**, inscrito en la partida N°15482811 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Por solicitud del Notario Lima, JORGE LUIS GONZALES LOLI, de fecha 22/11/2024. El título fue presentado el 25/11/2024 a las 08:20:18 AM horas, bajo el N.º 2024-03409257 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 99.80 soles con Recibo(s) Número(s) 01281810-01.-LIMA, 26 de Noviembre de 2024. Presentación electrónica.


MANUEL EDMUNDO MEJÍA ZAMALLOA
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15781855</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS SUB LOTE 1A CON INGRESO POR AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1110 JESUS MARIA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

BLOQUEO REGISTRAL EN LINEA (SID): Bloqueada la presente partida registral, por el plazo de ley para que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C**, inscrita en la Partida N° 15482811 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima. Así consta de la solicitud de bloqueo registral en línea de fecha 12/03/2025 y subsanación del 14/03/2025 efectuada por Notario de Lima, Jorge Luis Gonzales Loli. Se extiende el presente asiento de conformidad con el artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el **12/03/2025** a las 02:06:23 PM horas, bajo el N° **2025-00772882** del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00303619-01.-LIMA, 14 de Marzo de 2025. Presentación electrónica.


GLORIA BEATRIZ BRUSH LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima




ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15781855 - Página N° 4

Código de Verificación
32647097
Publicidad N° 2025-7845819
3/12/2025 14:39:13

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15781855</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS SUB LOTE 1A CON INGRESO POR AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1110 JESUS MARIA</p>
--	---

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00001**

LEVANTAMIENTO DE BLOQUEO.- Se levanta el bloqueo anotado en el asiento **D00003** de la presente partida, por haberlo solicitado **CARPI INMOBILIARIA SAC**, inscrito en la partida N° 15482811 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, mediante documento de fecha 24/03/2025, con firma certificada por el Notario de Lima, Jorge Luis Gonzales Loli, con fecha 24/03/2025. Se procede de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° del Decreto Ley N° 18278. El título fue presentado el 25/03/2025 a las 08:43:45 AM horas, bajo el N° 2025-00900734 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00352290-01.-LIMA, 31 de Marzo de 2025. Presentación electrónica.


.....
JORGE LUIS SOLANO CASTILLO
REGISTRADOR PUBLICO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15781855

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
SUB LOTE 1A CON INGRESO
POR AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1110
JESUS MARIA**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

BLOQUEO REGISTRAL EN LINEA - SID: Se **BLOQUEA** la presente partida registral, hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C.**, inscrita en la partida N° 15482811 del Registro de Personas Jurídicas de Lima y la **HIPOTECA**, otorgado a favor de **SCOTIABANK PERU S.A.A.**, hasta por la suma de **US\$ 7'250,000.00 Dólares americanos, en conjunto con otro inmueble**. Así consta de la solicitud presentada por Notario de Lima **JORGE LUIS GONZALES LOLI** de fecha 01/04/2025. La presente tiene una vigencia de 60 días hábiles contados desde su anotación conforme al Artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios y Resolución 178-2019 SUNARP-SN de fecha 04 de septiembre del 2019. El título fue presentado el 01/04/2025 a las 04:30:22 PM horas, bajo el N° 2025-00987146 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 103.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00385943-01.-LIMA, 02 de Abril de 2025. Presentación electrónica.


.....
GLORIA BEATRIZ BRUSCH LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15781855 - Página N° 6

Código de Verificación
32647097
Publicidad N° 2025-7845819
3/12/2025 14:39:13

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15781855

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
SUB LOTE 1A
CON INGRESO POR AVENIDA SAN FELIPE N° 1110
JESUS MARIA**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00012

COMPRAVENTA.- CARPI INMOBILIARIA S.A.C. inscrita en la Partida N° 15482811 del Registro de Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito a la compraventa celebrada con LA FIDUCIARIA S.A., con intervención de COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A., por el precio de US\$ 5'612,903.00 dólares americanos, cancelado. Así consta de la Escritura Pública de fecha 03/04/2025 otorgada ante Notario Público de Lima Gonzalo Gustavo Gonzales Gonzales encargado del oficio notarial del de igual clase Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 05/08/2025 a las 04:24:18 PM horas, bajo el N° 2025-02285508 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 21,486.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00860197-01 01046009-01.- LIMA, 25 de Setiembre de 2025. Presentación electrónica.



RICARDO FELIPE LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Sunarp

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15781855

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
SUB LOTE 1A
CON INGRESO POR AVENIDA SAN FELIPE N° 1110
JESUS MARIA**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

HIPOTECA.- Constituida por CARPI INMOBILIARIA S.A.C. a favor del **SCOTIABANK PERU S.A.A.**, inscrito en la Partida 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 7'250,000.00 dólares americanos en conjunto con otros inmuebles**, en garantía de las deudas y obligaciones asumidas descritas en la cláusula segunda del instrumento público que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 03/04/2025 otorgada ante Notario Público de Lima Gonzalo Gustavo Gonzales Gonzales encargado del oficio notarial del de igual clase Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 05/08/2025 a las 04:24:18 PM horas, bajo el N° 2025-02285508 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 21,486.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00860197-01 01046009-01.- LIMA, 25 de Setiembre de 2025. Presentación electrónica.



RICARDO FELIPE LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Sunarp



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
48463197
Publicidad N° 2025-7846234
3/12/2025 14:49:30

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: CHALET DE DOS PLANTAS.
Ubicación: AV SAN FELIPE N° 1112 - 1114.
Distrito de: JESUS MARIA, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 40925112. Que viene de Ficha N° 136284.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***18 (DIECIOCHO).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 CARPI INMOBILIARIA S.A.C

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

HIPOTECA: Registrada en el asiento D00009 de la P.E N°40925112.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

NINGUNO.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 40925112, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 21

Derechos Pagados: 2025-91001-1859609 S/ 86.10

Tasa Registral del Servicio: S/ 86.10

Verificado y expedido por PIÑARRETA ALEMAN, JUANA ROSA, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 09:47:28 am horas del día de 04 de diciembre del año 2025

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRAL, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
48463197
Publicidad N° 2025-7846234
3/12/2025 14:49:30



.....
JUANA ROSA PIÑARRETA ALEMAN
ABOGADO - CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.


REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112
INSCRIPCIÓN DE PREDIOS AV. SAN FELIPE N° 1112-1114 JESUS MARIA Continuación de la Ficha N° 136284	

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C 00001


ADJUDICACION: CARLOS JULIAN MARTINEZ BACA, casado, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la Sustitución del régimen patrimonial de sociedad de gananciales por el de Separación de Patrimonios, inscrito en la Partida N° 11486289 del Registro Personal de Lima; inmueble valorizado en S/. 70,000.00 Nuevos Soles. Así consta de la Escritura Pública de fecha 15/01/2003 otorgada ante Notario Público de Lima Dr. Ricardo Fernandini Barreda. El título fue presentado el 22/04/03 a las 01:26:18 PM horas, bajo el N° 2003-00075503 del Tomo Diario 0436. Derechos : S/. 868.00 con recibo N°00013647 con recibo N°00015531. LIMA, 29/05/2003.


.....
Dra. Andrea Paola Gotuzzo Vásquez
Registrador Público
ORLC



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40925112 - Página N° 3

Código de Verificación
48463197
Publicidad N° 2025-7846234
3/12/2025 14:49:30

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV SAN FELIPE NUM 1112 - 1114 JESUS MARIA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

EMBARGO: Embargo trabado hasta por la suma de **S/. 8,300.00 Nuevos Soles** sobre el inmueble inscrito en la presente partida de propiedad de don **CARLOS JULIAN MARTINEZ BACA**, en mérito a la Resolución N° 08 de fecha 02/07/2003 ordenada por el Ejecutor Coactivo de la Municipalidad de Jesús María Dr. Francisco Paredes Nuñez; Aux. Coactivo Willian Auris Gutierrez, en los seguidos por la Municipalidad de Jesús María contra Carlos Julián Martínez Baca sobre Pagos de Multas Administrativas. El título fue presentado el 02/07/2003 a las 10:29:36 AM horas, bajo el N° 2003-00126534 del TomoDiario 0439.Derechos S/.14.00 con Recibo(s) Numero(s) 00032734-07.-Lima, 16 de Julio de 2003.


DR. JAIMÉ ERNESTO BOJÓRQUEZ JURADO
Registrador Público
O R L C

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AV. SAN FELIPE N° 1112 - 1114 JESUS MARIA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00001

CANCELACION DE EMBARGO.-

Cancelado el **EMBARGO** registrado en el asiento **D 00001** de esta Partida, por haberlo declarado así la Unidad de Ejecución Coactiva de la Municipalidad de Jesús María mediante Resolución N° 11 de fecha 22/03/2004 expedida por la Ejecutora Coactiva Farita Mercedes Huamán Farfán, Auxiliar coactivo Susan H. Villanueva Salvatierra, en los seguidos por la Municipalidad de Jesús María con Carlos Julián Martínez Baca, sobre Deuda no tributaria. El título fue presentado el 26/03/2004 a las 11:53:38 AM horas, bajo el N° 2004-00063202 del TomoDiario 0447.Derechos S/32.23 con Recibo(s) Numero(s) 00006681-04.- LIMA,31 de Marzo de 2004.



ADA VIOLETA PERALES VEGA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40925112 - Página N° 5

Código de Verificación
48463197
Publicidad N° 2025-7846234
3/12/2025 14:49:30

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

BLOQUEO: Bloqueada la partida hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **BANCO DE CREDITO DEL PERU** .Por solicitud de fecha 23 de Febrero del 2012 formulada por el Notario de Lima Eduardo Laos de Lama .Se efectúa el presente bloqueo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios.El título fue presentado el 23/02/2012 a las 04:22:49 PM horas, bajo el N° 2012-00178679 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00007478-34.-LIMA,24 deFebrero de 2012.


.....
ROSARIO PÁCO MORENO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112
INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

COMPRAVENTA.- BANCO DE CREDITO DEL PERU, inscrito en la Partida N° 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa celebrada con su anterior propietario, CARLOS JULIAN MARTINEZ BACA, por el precio de US\$ 500,000.00, cancelados. Así consta en escritura pública del 13/03/2012 otorgada ante Notario de Lima Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 22/03/2012 a las 04:29:04 PM horas, bajo el N° 2012-00271650 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/3,368.75 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00011257-34 00016715-33.- LIMA, 16 de Mayo de 2012.


.....
CESAR EUGENIO MAYHUA FUENTES
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

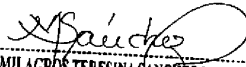


 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y OPCIÓN DE COMPRA.- BANCO DE CREDITO DEL PERU, da en arrendamiento financiero el presente inmueble a favor de la **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSION S.A** inscrita en la Partida Registral N° 02003171 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. El plazo del presente contrato es de 48 meses y entrará en vigencia a la firma de la minuta, la renta convenida US\$ 12,259.30 dólares americanos, el valor de venta pactado US\$ 500,000.00 dólares americanos, el plazo para ejercer la opción de compra deberá ser cancelada a más tardar dentro de los 10 días útiles de devengado la ultima cuota del arrendamiento financiero, el monto de la opción de compra será de US\$ 1,250.00 dólares americanos. Así consta en la Escritura Pública de fecha 13/03/2012 otorgado por notario Eduardo Laos de Lama en la ciudad de Lima.

El título fue presentado el 04/04/2018 a las 11:30:17 AM horas, bajo el N° 2018-00749065 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,212.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00014549-201 00021353-201.-LIMA, 29 de Mayo de 2018.


MILAGROS TERESINA SANCHEZ DEDIOS
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40925112 - Página N° 8

Código de Verificación
48463197
Publicidad N° 2025-7846234
3/12/2025 14:49:30

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00003

COMPRAVENTA POR EJERCICIO DE OPCION DE COMPRA - COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSION S.A inscrita en la Partida Registral N° 02003171 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, adquiere el dominio del presente inmueble, en mérito al ejercicio de opción de compra de arrendamiento financiero celebrada con BANCO DE CREDITO DEL PERU, por el monto de US\$ 1,250.00 dólares americanos, cancelados. Así consta en la Escritura Pública de fecha 26/03/2018 otorgado por notario Eduardo Laos de Lama en la ciudad de Lima.

El título fue presentado el 04/04/2018 a las 11:30:17 AM horas, bajo el N° 2018-00749065 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,212.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00014549-201 00021353-201.-LIMA, 29 de Mayo de 2018.


MILAGROS TERESINA SANCHEZ DEDIOS
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

HIPOTECA:

Se ha constituido la hipoteca hasta por la suma de **S/. 4'370,265.00** SOLES, a favor de la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**, en garantía de la obligación asumida. Así y más extenso consta en la escritura pública de fecha 14/03/2019 (Kárdex: 76124) otorgada ante Notario de Lima, Renzo Alberti Sierra. El título fue presentado el 26/03/2019 a las 04:25:20 PM horas, bajo el N° 2019-00722171 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,200.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00015517-372 00019080-372.-LIMA, 15 de Abril de 2019.



LINA MARTINEZ RAMIREZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00002

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA. - La hipoteca registrada en el asiento **D00004** de esta partida, queda levantada por haberlo declarado así el acreedor **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**, Así consta en la escritura pública de fecha 24/03/2022, otorgada ante Notario de Lima, Dr. Jorge Ernesto Velarde Sussoni en reemplazo de igual clase del Dr. Renzo Alberti Sierra (K-89940). El título fue presentado el 19/04/2022 a las 02:24:35 PM horas, bajo el N° 2022-01118487 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,600.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00429814-01.- LIMA, 17 de Mayo de 2022. Presentación electrónica.

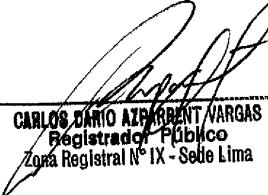

.....
SINTIA PAOLA CLAUDIO ALIPAZAGA
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE N° 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

HIPOTECA.- Constituida a favor del **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, hasta por la suma de **S/ 2'742,067.00 Soles**, a fin de garantizar las obligaciones que se señalan en el instrumento público que se archiva. Así consta en la Escritura Pública de fecha 25-07-2023 otorgada ante Notario de Lima Luis Ernesto Arias Schreiber Montero. El título fue presentado el 07/08/2023 a las 04:36:21 PM horas, bajo el N° 2023-02259146 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,153.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00849349-01 00888538-01.-LIMA, 21 de Agosto de 2023. Presentación electrónica.


CARLOS DARIO AZPARRIZ VARGAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40925112 - Página N° 12

Código de Verificación
48463197
Publicidad N° 2025-7846234
3/12/2025 14:49:30

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
**RUBRO : CANCELACIONES
E00003**

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: Se levanta la hipoteca a la que se refiere el asiento **D00005** de la presente partida, en virtud de la declaración efectuada por su acreedor hipotecario SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Así consta de Escritura Pública de fecha 30/10/2024, otorgada ante Notario de Lima Luis Ernesto Arias Schreiber Montero. El título fue presentado el 06/11/2024 a las 03:06:08 PM horas, bajo el N° 2024-03229921 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,154.80 soles con Recibo(s) Número(s) 01217028-01 01236288-01.-LIMA, 12 de Noviembre de 2024. Presentación electrónica.

ALONSO AMIGOS FIERRO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00006

BLOQUEO: Se bloquea la presente partida, hasta que se inscriba la **COMPRAVENTA** a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C**, inscrito en la **Partida N°15482811** del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Por solicitud del Notario de Lima, Jorge Luis Gonzales Loli de fecha 22/11/2024. El título fue presentado el 25/11/2024 a las 08:20:18 AM horas, bajo el N° 2024-03409255 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 49.90 soles con Recibo(s) Número(s) 01281808-01.-LIMA, 26 de Noviembre de 2024. Presentación electrónica.

ANITA EDELMIRA VELARDE CASTILLO
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00007

BLOQUEO.-

Bloqueada la presente partida por el respectivo plazo legal, hasta que se inscriba la **COMPRA VENTA** a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C.**, inscrita en la **Partida N°15482811** del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Por solicitud del Notario de Lima, Jorge Luis Gonzales Loli de fecha 12/03/2025. Se efectúa el presente bloqueo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 12/03/2025 a las 02:06:22 PM horas, bajo el N° 2025-00772881 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 51.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00303618-01.-LIMA, 14 de Marzo de 2025. Presentación electrónica.



MANUEL EDMUNDO MEJÍA ZAMALLOA
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES
E00004

LEVANTAMIENTO DE BLOQUEO: El bloqueo inscrito en el asiento **D00007** de esta partida ha sido levantada, por haberlo solicitado su beneficiario, **CARPI INMOBILIARIA S.A.C.**, en mérito de lo dispuesto en el artículo 6° del D.L. N° 18278, modificado por Ley N° 26481. Por solicitud con firma legalizada de fecha 24/03/2025 ante Notario de Lima, GONZALES LOLI JORGE LUIS. El título fue presentado el 25/03/2025 a las 10:39:46 AM horas, bajo el N° 2025-00903570 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 51.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00353673-01.-LIMA, 26 de Marzo de 2025. Presentación electrónica.


.....
JORGE LUIS SOLANO CASTILLO
REGISTRADOR PUBLICO
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE NUMERO 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00008

BLOQUEO.-

Bloqueada la presente partida por el respectivo plazo legal, hasta que se inscriba:
- la **COMPRA VENTA** a favor de **CARPI INMOBILIARIA S.A.C.**, inscrita en la **Partida N°15482811** del Registro de Personas Jurídicas de Lima y
- la **HIPOTECA** a favor de **SCOTIABANK PERU S.A.A.**, registrada en la partida N° 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, hasta por la suma de **US\$ 7'250,000.00 DÓLARES AMERICANOS**. Por solicitud del Notario de Lima, Jorge Luis Gonzales Loli de fecha 27/03/2025. Se efectúa el presente bloqueo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 27/03/2025 a las 02:27:21 PM horas, bajo el N° 2025-00936932 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 51.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00366294-01.- LIMA, 28 de Marzo de 2025. Presentación electrónica.


MANUEL EDMUNDO MEJIA ZAMALLOA
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE N° 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00004

COMPRAVENTA.- CARPI INMOBILIARIA S.A.C. inscrita en la Partida N° 15482811 del Registro de Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito a la compraventa celebrada con LA FIDUCIARIA S.A., con intervención de COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIODIFUSIÓN S.A., por el precio de US\$ 1'052,419.00 dólares americanos, cancelado. Así consta de la Escritura Pública de fecha 03/04/2025 otorgada ante Notario Público de Lima Gonzalo Gustavo Gonzales Gonzales encargado del oficio notarial del de igual clase Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 05/08/2025 a las 04:24:18 PM horas, bajo el N° 2025-02285508 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 21,486.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00860197-01 01046009-01.- LIMA, 25 de Setiembre de 2025. Presentación electrónica.



RICARDO FELIPE LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Sunarp



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE N° 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00009

HIPOTECA.- Constituida por CARPI INMOBILIARIA S.A.C. a favor del **SCOTIABANK PERU S.A.A.**, inscrito en la Partida 11008578 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 7'250,000.00 dólares americanos en conjunto con otros inmuebles**, en garantía de las deudas y obligaciones asumidas descritas en la cláusula segunda del instrumento público que se archiva. Así consta de la Escritura Pública de fecha 03/04/2025 otorgada ante Notario Público de Lima Gonzalo Gustavo Gonzales Gonzales encargado del oficio notarial del de igual clase Jorge Luis Gonzales Loli. El título fue presentado el 05/08/2025 a las 04:24:18 PM horas, bajo el N° 2025-02285508 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 21,486.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00860197-01 01046009-01.- LIMA, 25 de Setiembre de 2025. Presentación electrónica.



RICARDO FELIPE LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Sunarp



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 40925112 - Página N° 19

Código de Verificación
48463197
Publicidad N° 2025-7846234
3/12/2025 14:49:30

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 40925112</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA SAN FELIPE N° 1112 - 1114 JESUS MARIA</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00005

RECTIFICACIÓN DE ASIENTO.- Se rectifica la compraventa inscrita en el Asiento C00004 de la presente partida, en el sentido que la vendedora es: COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE RADIOFUSIÓN S.A., y no como se consignó. Se extiende la presente rectificación a solicitud de parte y en mérito al Título Archivado N° 2025-2285508 de fecha 05/08/2025; tal y conforme lo dispone el artículo 82 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 07/10/2025 a las 12:06:41 PM horas, bajo el N° 2025-02991369 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00016987-133.- LIMA, 22 de Octubre de 2025.



RICARDO FELIPE LUNA VALLEJOS
Registrador Público
Sunarp